

1 INTRODUCCIÓN

La Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, en el marco de su Plan de Calidad, ha continuado con la elaboración de un segundo mapa de procesos asistenciales, en el que se incluye el Proceso Hernias de Pared Abdominal (HPA).

Es previsible que muchas enfermedades que hoy tienen un tratamiento quirúrgico lleguen a beneficiarse, paulatinamente, y con el mayor avance en el conocimiento fisiopatológico, de un tratamiento puramente médico, e incluso preventivo. En cambio, la HPA es una entidad eminentemente quirúrgica, y posiblemente continuará siéndolo siempre.

Una HPA no es más que un defecto en la continuidad músculo-aponeurótica o fascial de la pared abdominal que permite la salida o protusión de alguna estructura que normalmente no pasa a su través.

Según datos del Conjunto Mínimo Básico de Datos al Alta (CMBDA), a lo largo del año 2000 se operaron en Andalucía 17.092 HPA, excluyendo las incisionales. Podemos afirmar que estamos ante el procedimiento quirúrgico más frecuente en un Servicio de Cirugía General. Si a ello le sumamos que se trata de una enfermedad asociada al esfuerzo (no en vano en algunos países es considerada una enfermedad profesional), y que provoca una gran pérdida de horas de trabajo, nos encontramos, sin lugar a dudas, ante la presencia de una patología de gran importancia social.

Dadas sus características, las HPA (inguinocrurales, umbilicales y epigástricas/Spieghel) se adaptan perfectamente a los requisitos exigidos en Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA), por lo que, desde la creación de estas unidades, la estancia media post-operatoria tras la

reparación herniaria ha descendido a cifras que eran impensables años atrás. Actualmente en Andalucía, aproximadamente un 31,78% de las intervenciones por hernia se realizan en régimen ambulatorio, siendo la estancia media de las que requieren ingreso de 5,29 días.

La utilización generalizada de mallas protésicas biocompatibles en la reparación herniaria, así como la aplicación de la laparoscopia a dicha técnica en casos seleccionados, lograrán descender aún más dicha estancia post-operatoria a la vez que proporcionarán un mayor confort para el paciente.

La aplicación del Proceso HPA en su conjunto posibilitará unas prestaciones más eficaces y eficientes, disminuir al máximo la variabilidad de la práctica clínica, vincular el esfuerzo profesional al objetivo final, y colocar los recursos donde mayor rendimiento generen para conseguir satisfacer las expectativas de los pacientes y sus familiares.